

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA NUVINAT S.A. DEL 30 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Riobamba, a los treinta días del mes de abril del 2019, a las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Av. Antonio Santillán s/n y Evangelista Calero, y debidamente convocados se reúnen los Socios de la empresa, Pablo Andrés Ramón Gaibor, propietario de nueve acciones y por sus propios derechos y en calidad de mandatario del Sr. Nicolás Vladimir Ramon Gaibor propietario de una acción. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los Accionistas deciden declararse en Junta General Universal al tenor de lo que prescribe la Ley de Compañías. Dirige la Junta el, en su calidad de presidente de la Compañía el señor Carlos Patricio Coronel Villacrés; y actúa como secretario el Señor Pablo Andrés Ramón Gaibor, Gerente General de la Compañía.

El presidente de la Junta General de Accionistas propone que se trate el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de la Asamblea
- 2.- Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del Ejercicio Económico del 2018, de la empresa NUVINAT S.A.
- 3.- Aprobación
- 4.- Clausura

El presidente de la compañía da por instalada la Junta General Universal de Accionistas, y se trata el orden del día:

- 1) Capital Social total presente.
- 2) Se procede al análisis del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del Ejercicio Económico del 2018, se manifiesta que, del análisis efectuado en el Balance General del año 2018, se desprende que en general el resultado es positivo para la Empresa.

- 3) Aprobación

De lo manifestado, la junta somete a votación y por unanimidad aprueban el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del Ejercicio Económico del 2018.

- 4) Clausura

Sin más puntos a tratar, se proceden a firmar el acta de clausura de la sesión

Siendo las 10h00 proceden a firmar el acta, en la ciudad de Riobamba.



PABLO RAMÓN G.
C.I. 0602902730



NICOLÁS RAMÓN G.
C.I.